



18 de Julio 2023

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12,13 Y 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO.

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P.

CONVOCA

A las y los integrantes de de la Junta de Gobierno, de conformidad en el artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., para ejercer sus facultades, para la **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo en Soledad de Graciano Sánchez, a las 1:00 p.m. del día 20 de Julio del 2023, la cual tendrá lugar en la Calle Huerta del Nogal #231, correspondientes a las Oficinas de este Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

ORDEN DEL DIA

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. VALIDEZ DE LA SESION.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
5. AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2023, POR LA CANTIDAD DE 1,878,751.67, DERIVADO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2022 SEGÚN PÓLIZAS;P01194 Y P01195.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA


LIC. FLOR OLIVIA GÓMEZ VÁZQUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature